



Documento de Posicionamiento Político

Foro Nacional Trans – ATTTA, 8 de marzo 2026

“Alerta Trans: en defensa de los derechos conquistados en Argentina”

En el marco de este 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, les militantes de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA), reunidas en el Foro Nacional Trans en la Ciudad de Buenos Aires, declaramos nuestro estado de alerta frente al grave contexto político, social y económico que atraviesa nuestro país.

La Argentina, que durante años fue referencia internacional en materia de reconocimiento de derechos para las personas trans, hoy enfrenta un escenario marcado por **retrocesos institucionales, discursos de odio, violencia social creciente y ausencia o debilitamiento de políticas públicas de diversidad.**

Todo lo que nuestro movimiento logró construir durante décadas de lucha hoy se encuentra en riesgo.

Este documento expresa nuestra posición política colectiva frente a esta situación y reafirma nuestra decisión de defender la dignidad, la vida y la igualdad de las personas trans en todo el territorio nacional.

I. Una ofensiva política contra la diversidad

Durante las últimas décadas, el movimiento trans argentino logró impulsar avances históricos en materia de igualdad.

Entre ellos se destacan la **Ley de Identidad de Género**, el reconocimiento de identidades no binarias y la **Ley de Acceso al Empleo Formal para personas trans, con cupo laboral en el Estado**.

Estos avances son resultado directo de décadas de lucha, organización y resistencia del movimiento trans en Argentina.

Hoy enfrentamos una **ofensiva política que busca deslegitimar esos avances y reinstalar discursos de exclusión.**

El discurso del presidente argentino Javier Milei en el Foro Económico Mundial de Davos constituye una señal clara de esta orientación política. Allí se desplegó una narrativa que ataca las políticas de igualdad, estigmatiza lo que denominan “ideología de género” y busca desacreditar las luchas de **los movimientos trans, feministas y de diversidad sexual.**

En el plano nacional, esta orientación también se expresa en **decretos de necesidad y urgencia que intentan modificar o limitar aspectos centrales de la implementación de la Ley de Identidad de Género**, poniendo en riesgo principios fundamentales vinculados al reconocimiento de la identidad y al acceso a derechos básicos.

Estas políticas no son hechos aislados. Forman parte de un **clima político internacional impulsado por sectores de extrema derecha que buscan retroceder en materia de igualdad y derechos humanos**, con referentes políticos como Donald Trump en Estados Unidos, Giorgia Meloni en Italia, VOX en España y Kast

en Chile y otros gobiernos y espacios políticos que han impulsado agendas abiertamente hostiles hacia las personas LGBT+.

En este contexto observamos además una tendencia creciente de distintos gobiernos a **invisibilizar la agenda de diversidad o directamente eliminarla de sus políticas.**

En muchos casos las áreas institucionales dedicadas a políticas de diversidad han sido disueltas, degradadas o renombradas para evitar la referencia explícita a la diversidad sexual y de género.

Asimismo, advertimos que **gobiernos oficialistas y opositores en distintos niveles del Estado muchas veces terminan alineándose con el gobierno nacional en la invisibilización de nuestras agendas**, evitando abordar de manera directa las desigualdades estructurales que atraviesa nuestra comunidad.

Sectores políticos que se expresaban en campaña como aliados, luego nos invisibilizaron y votaron leyes que derogaron derechos logrados por nuestra comunidad y la sociedad en su conjunto.

En este contexto también se han intensificado los cuestionamientos hacia los derechos de **niñeces y adolescencias trans**, poniendo en discusión el acceso a políticas públicas, acompañamientos institucionales y espacios de reconocimiento que han sido fundamentales para garantizar el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes trans.

II. Discursos de odio y legitimación de la violencia

El clima político actual ha habilitado la proliferación de discursos que cuestionan la existencia misma de las personas trans.

Declaraciones de dirigentes políticos, intervenciones en ámbitos institucionales y discursos difundidos desde espacios mediáticos promueven una narrativa que niega nuestras identidades y busca deslegitimar nuestras demandas.

Nuestras identidades no están en debate y nuestra dignidad no se negocia.

Estos discursos no son meramente simbólicos. Cuando desde el poder político se cuestiona la igualdad de las personas trans, lo que se habilita es **más discriminación, más violencia y más exclusión social.**

En los últimos años se ha intensificado además la **violencia digital contra las personas trans**, especialmente a través de redes sociales. Campañas de hostigamiento, discursos de odio, desinformación y ataques coordinados buscan deshumanizar a nuestra comunidad y legitimar la discriminación y la violencia fuera del entorno digital.

Las redes sociales se han convertido así en un espacio donde se amplifican discursos anti-derechos que luego impactan en la vida cotidiana de las personas trans.

Frente a esta situación afirmamos con claridad: **basta de discursos y actos de odio, exigimos respeto hacia nuestras identidades.**

III. Una realidad marcada por la exclusión estructural

Las personas trans seguimos enfrentando condiciones de vida profundamente desiguales.

Décadas de discriminación estructural han expulsado a gran parte de nuestra población del sistema educativo, del empleo formal y del acceso a condiciones básicas de bienestar.

Uno de los principales problemas que enfrenta hoy nuestra comunidad es la **falta de ingresos**, resultado de la exclusión histórica que atraviesan las personas trans.

La discriminación en el mercado de trabajo limita gravemente el acceso al empleo formal en el ámbito público y privado.

En los últimos años se han registrado además **despidos de personas trans en distintas áreas del Estado**, profundizando aún más la exclusión laboral que enfrenta nuestra comunidad.

La discriminación estructural también se expresa en la **persecución policial y el hostigamiento hacia las personas trans**, prácticas que continúan reproduciéndose en distintos territorios del país.

En este contexto muchas personas trans encuentran en el **trabajo sexual una de sus principales fuentes de ingresos**, en condiciones atravesadas por la precarización y la falta de reconocimiento de derechos laborales.

La crisis económica actual profundiza estas desigualdades.

Muchas personas trans se ven obligadas a sostener **dobles jornadas laborales** para poder cubrir necesidades básicas.

Las consecuencias de esta exclusión estructural también se reflejan en el deterioro de la salud mental, el aumento de consumos problemáticos y un preocupante incremento de suicidio.

Esta situación se agrava por el debilitamiento del sistema público de salud, la **falta de capacitación del personal sanitario para atender las necesidades específicas de las personas trans**, y la escasez de insumos esenciales como hormonas, preservativos y otros insumos para la prevención de infecciones de transmisión sexual.

Asimismo, se registra un aumento de la **violencia institucional en sentido amplio**, que muchas veces se expresa a través de la burocratización del acceso a derechos como mecanismo para impedir o retrasar su ejercicio efectivo.

Especialmente grave es la situación de las **personas trans privadas de libertad**, quienes enfrentan contextos de extrema violencia, discriminación sistemática y vulneraciones permanentes de sus derechos básicos.

También es necesario visibilizar la situación de **las personas trans adultas mayores**, muchas de las cuales enfrentan condiciones de extrema vulnerabilidad económica y social luego de haber atravesado décadas de exclusión estructural.

IV. Un país profundamente desigual para las personas trans

La situación de las personas trans varía enormemente según la provincia o el municipio en el que viven.

En muchas jurisdicciones se registra **la ausencia o el debilitamiento extremo de las políticas públicas de diversidad**. En otras, las áreas existentes se encuentran debilitadas o dirigidas por personas cisheterosexuales o por personas sin compromiso real con nuestra comunidad.

El incumplimiento del cupo laboral trans establecido en la legislación vigente es una realidad extendida en gran parte del país.

El acceso a la vivienda constituye uno de los problemas más graves que enfrenta nuestra comunidad.

La población trans atraviesa **una profunda crisis habitacional**, caracterizada por desalojos, alquileres informales, discriminación en el acceso al mercado de vivienda y una creciente expulsión hacia situaciones de precariedad habitacional.

Como resultado de esta exclusión sistemática, aumenta el número de personas trans en situación de calle.

Las consecuencias de esta violencia estructural son dramáticas.

Se registra **un aumento de las muertes de personas trans vinculadas a la violencia estructural y a la ausencia del Estado**, así como un preocupante retorno a la muerte temprana de nuestra población.

Al mismo tiempo, **los asesinatos y suicidios de personas trans muchas veces no son registrados adecuadamente**, invisibilizando la magnitud de la violencia que atraviesa nuestra comunidad.

V. Demandamos

1. Defensa irrestricta de la **Ley de Identidad de Género** y rechazo a cualquier intento de limitar su implementación mediante decretos u otras medidas.
2. Defender y **mantener los derechos y espacios ya conquistados por nuestro movimiento.**

3. Garantizar los **derechos y espacios logrados para niñeces y adolescencias trans.**
4. El derecho constitucional a manifestarnos -que tanto nos costó conseguir- sin protocolos represivos y violentos.
5. Implementación efectiva de la **Ley de Acceso al Empleo Formal para personas trans, con cupo laboral en el Estado.**
6. Acceso integral a la **salud con enfoque de diversidad**, incluyendo tratamientos hormonales, provisión de insumos esenciales y capacitación obligatoria del personal sanitario.
7. Políticas públicas específicas para **prevenir y sancionar la violencia institucional y social** contra las personas trans.
8. Desarrollo de **políticas integrales de salud mental** para personas trans.
9. Implementación de **políticas efectivas de acceso a la vivienda** que permitan revertir la crisis habitacional que atraviesa nuestra comunidad.
10. Fortalecimiento de las **organizaciones trans en todo el país** y promoción de la participación política de personas trans en espacios de decisión.
11. Producción de **información pública sobre violencia, asesinatos, suicidios y condiciones de vida** de las personas trans.
12. Cumplimiento de la Educación Sexual Integral no binaria.
13. Reforma de marcos legales desactualizados que reproducen el binarismo, incluyendo la **Ley de Educación Sexual Integral y la Ley de Paridad**, incorporando perspectivas inclusivas.
14. Aprobación de una **Ley Integral Trans a nivel nacional y legislaciones equivalentes en las provincias**, que contemplen mecanismos de **resarcimiento histórico por la violencia institucional, social y económica sufrida por nuestra**

comunidad, incluyendo una asignación universal para personas trans.

15. Acceso real a la **educación en todos los niveles, incluyendo el acceso a la universidad.**
16. Creación de **Mesas Provinciales de Diversidad** que permitan construir políticas públicas locales junto a las organizaciones.
17. Acceso efectivo a la **participación política y a la toma de decisiones**, garantizando lugares expectables para personas trans en las listas partidarias.
18. Cumplimiento efectivo de **todas las políticas públicas conquistadas por nuestras organizaciones.**
19. Sanción de una **Ley Nacional Antidiscriminatoria** y leyes antidiscriminatorias en cada provincia, considerando la realidad local.
20. Reconocimiento de **los derechos laborales de las trabajadoras sexuales.**
21. Desarrollo de **políticas públicas afirmativas que permitan aumentar la expectativa de vida de las personas trans.**

VI. Nuestro compromiso

Este contexto político se desarrolla además en un escenario mundial atravesado por el aumento de la violencia, los conflictos armados y nuevas formas de dominación económica y política que reproducen lógicas coloniales entre países. Las guerras, las invasiones territoriales y las disputas geopolíticas impactan directamente en la vigencia de los derechos humanos y en las condiciones de vida de las poblaciones más vulneradas.

Frente a estas dinámicas globales, reafirmamos nuestra convicción de que la defensa de los derechos de las personas trans forma parte de una lucha más amplia por la paz, la justicia social, la autodeterminación de los pueblos y el respeto irrestricto a la dignidad humana.

Todo esto nos está haciendo volver a los peores momentos de nuestra historia, la democracia argentina todavía está en deuda con la población trans. Hemos construido organización, comunidad y resistencia frente a décadas de violencia, persecución y exclusión.

Hoy volvemos a afirmar con claridad:

Nuestras identidades no están en debate y nuestra dignidad no se negocia.

Nunca menos que la igualdad.

¡Ni un paso atrás!